COMPROMISO ENTRE PADRES Y ESCUELAS TÍTULO I 2023-2024 CURSO ESCOLAR

La escuela y los padres, en cooperación y para proporcionar una educación exitosa de _____, acuerdan que:

Nombre del niño

LA ESCUELA PINE LAKE DEBERÁ:	**LOS PADRES/TUTORES DEBERÁN:**
• Llevar a cabo una Reunión Anual de Padres y Familiares del Programa Título I para informarles a estudiantes y familiares de sus derechos de participar. • Ofrecer reuniones en horarios flexibles, proporcionar accesibilidad, adaptaciones y servicios de traducción a los padres, según lo soliciten. • Involucrar activamente a los padres en la planificación, revisión y mejora del Programa del Título I y del Plan de Participación de la los Padres y Familias en la Escuelas (PFEP). • **Proporcionar un plan de estudio e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje eficaz y de apoyo que les permita a los niños participantes cumplir con los estándares de rendimiento académico estudiantil del Estado.** Se proporcionará un plan de estudio e instrucción de alta calidad de la siguiente manera: Instrucción basada en datos utilizando un plan de estudios basado en estándares. • **Celebrar conferencias de padres y maestros, por lo menos una vez al año, durante las cuales se discutirá este convenio en lo que respecta al rendimiento estudiantil del niño (sólo en los los grados K-5)**. A continuación se describe cómo y cuándo se llevarán a cabo las conferencias: Las conferencias se llevarán a cabo en función de las necesidades del programa de educación esol, ESE y general de los estudiantes. Las conferencias individuales también se llevarán a cabo de forma continua en función de la solicitud de los padres y maestros. • **Proporcionar a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos.** La escuela proporcionará informes de la siguiente manera [Fecha(s) y hora(s)]: Los informes provisionales de progreso y las boletas de calificaciones se distribuirán de acuerdo con el cronograma de las M-DCPS. Se proporcionarán informes adicionales de lectura y matemáticas específicos del programa, ESOL y SPED a los padres según las pautas y el marco de tiempo del programa. • **Permitir a los padres un acceso razonable al personal escolar.** El personal estará disponible para consultar con los padres de la siguiente manera: El personal estará disponible para reunirse con los padres para ayudar con las necesidades académicas de sus hijos. Los padres pueden llamar a la escuela al 305-233-7018 para programar y concertar una cita o enviando un correo electrónico al maestro directamente. Los correos electrónicos de los maestros se pueden obtener a través del sitio web de la Escuela en dadeschools.net. • **Brindar oportunidades a los padres para que se ofrezcan como voluntarios, participen y observen las actividades del salón de clase de sus hijos.** Una descripción de los tipos de oportunidades proporcionadas son las siguientes: Participar en el Comite de Padres PTA, en el Comite EESAC y programa de ler con o al estudiante.	***Describa las maneras en las que los padres y las familias de los estudiantes en*** Pine Lake Elementary School ***apoyará(n) el aprendizaje de su hijo(a), tales como:*** • Supervisar la asistencia del niño a la escuela, el aprendizaje en casa y el tiempo que pasa viendo la televisión • Participar en el desarrollo, implementación, evaluación y supervisión del PFEP de la la escuela • Promover el uso positivo del tiempo extraescolar del niño • Compartir la responsabilidad con la escuela para mejorar el rendimiento académico del niño • Comunicarse con el (los) maestro(s) del niño sobre su progreso y sus necesidades educativas • Participar, si procede, en las decisiones relacionadas con la educación del niño • Mantenerse informado sobre la educación del niño leyendo y respondiendo a todos los avisos de la escuela o del distrito escolar • Participar como voluntario en la escuela • Servir en grupos de asesoramiento sobre política, por ejemplo, ser representante de los padres de las escuelas Título I en uno o más comités, consejos asesores, etc. • Proporcionar a la escuela información actualizada sobre la información de contacto con los padres/tutores y el transporte

NOTA: Las disposiciones en negrita requieren información adicional.

Tenga en cuenta que se recomienda a las escuelas, en consulta con los padres /familias y estudiantes, a incluir otras actividades y acciones pertinentes acordadas para satisfacer las necesidades específicas de la escuela, las cuales respaldarán la participación efectiva de los padres y la familia, y fortalecerán el rendimiento académico de los estudiantes.